

DOCUMENTACIÓN:		
	Tipo de documento	Se aporta
En todos los casos:		
	Autoliquidación de tributos y justificante de pago ICIO, Tasas, Fianza. (TRÁMITE PRESENCIAL)	<input type="checkbox"/>
1.0	Acreditación de la representación (si se actúa como representante del promotor de la actuación).	<input type="checkbox"/>
A)-Implantación de paneles o placas en cubierta, inclinada o plana, con superficie igual o inferior a 10 m²:		
1.1	Plano de situación a escala 1:2000, señalando la finca objeto de la DRU y referencia catastral.	<input type="checkbox"/>
1.2	Plano de planta, alzado y sección a escala 1:100 del edificio y la instalación.	<input type="checkbox"/>
2.1	Memoria descriptiva de los trabajos que se pretendan realizar, con indicación de la fecha de inicio y finalización de los mismos.	<input type="checkbox"/>
2.2	Certificado de técnico colegiado que acredite la suficiencia técnica y estructural del sistema de anclaje y fijación de los paneles a la cubierta, así como el análisis de la necesidad de instalación de sistema de protección contra el rayo según establece el CTE-SUA para paneles o placas en cubierta, inclinada o plana.	<input type="checkbox"/>
3.1	Presupuesto por capítulos a precios de mercado con inclusión de materiales y de mano de obra.	<input type="checkbox"/>
4.	Estudio Simplificado o Plan de Gestión de los residuos de construcción y demolición que se prevea generar (tipo de residuos, el volumen de los mismos y su destino).	<input type="checkbox"/>
4.2	Justificante de la fianza para garantizar la correcta gestión de los residuos generados, si no estuviera abonada en la autoliquidación de la DR.	<input type="checkbox"/>
5.1	Documentación técnica correspondiente a la instalación de medios auxiliares (descuelgue vertical y/o andamio (cuando proceda).	<input type="checkbox"/>
5.2	Autorización de servidumbres aeronáuticas emitida por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea cuando la instalación sobresalga por encima del elemento constructivo más alto de la parcela.	<input type="checkbox"/>
B)-Implantación de paneles o placas en cubierta, inclinada o plana, con superficie superior a 10 m²:		
1.1	Plano de situación a escala 1:200, señalando la finca objeto de la DRU y referencia catastral.	<input type="checkbox"/>
2.1	Documento técnico suscrito por colegiado competente para la obra e instalación, que contenga: <ul style="list-style-type: none"> a. Memoria descriptiva, justificativa y técnica con indicación de la fecha de inicio y finalización de los trabajos. b. Plano de planta, alzado y sección a escala 1:100 del edificio y la instalación. c. Presupuesto por capítulos a precios de mercado con inclusión de materiales y de mano de obra. d. Hoja de dirección facultativa. 	<input type="checkbox"/>
4.1	Estudio Simplificado o Plan de Gestión de los residuos de construcción y demolición que se prevea generar (tipo de residuos, el volumen de los mismos y su destino).	<input type="checkbox"/>
4.2	Justificante de la fianza para garantizar la correcta gestión de los residuos generados, si no estuviera abonada en la autoliquidación de la DR.	<input type="checkbox"/>
5.1	Documentación técnica correspondiente a la instalación de medios auxiliares (descuelgue vertical y/o andamio cuando proceda).	<input type="checkbox"/>
5.2	Autorización de servidumbres aeronáuticas emitida por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea cuando: <ul style="list-style-type: none"> • La instalación sobresalga por encima del elemento constructivo más alto de la parcela. • La superficie de la instalación supere los 100 m², con independencia de la altura en que se pretenda ubicar. 	<input type="checkbox"/>